Revisión de la programación académica preliminar de las carreras para el período académico ordinario A-2023.

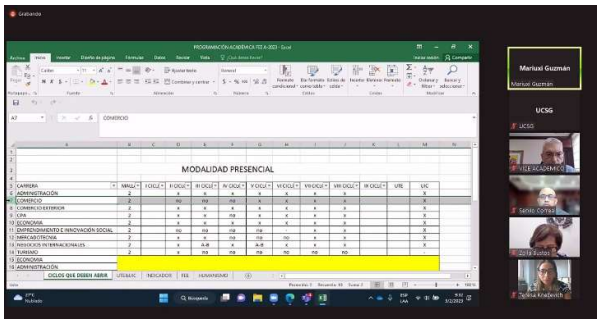

El Vicerrectorado Académico y su Dirección de Proyectos Educativos y de Gestión Institucional (DIPEG) mantuvo reuniones con todas las carreras de la UCSG para revisar la programación académica preliminar para el período académico ordinario A-2023. Las horas de clase de los docentes se revisaron de acuerdo a la dedicación y la categoría de los docentes, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Escalafón y Carrera Docente aprobado por el CES el 17 de septiembre de 2022.

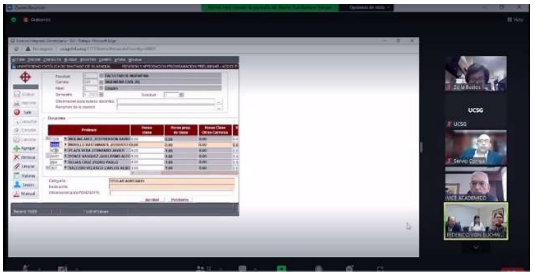

La revisión se realizó a través del módulo respectivo en el SIU el cual permite ejecutar este trabajo de mejor manera. En la actualidad seguimos trabajando para incorporar nuevos reportes y facilidades a este módulo como resultado de las sugerencias de los usuarios del sistema.

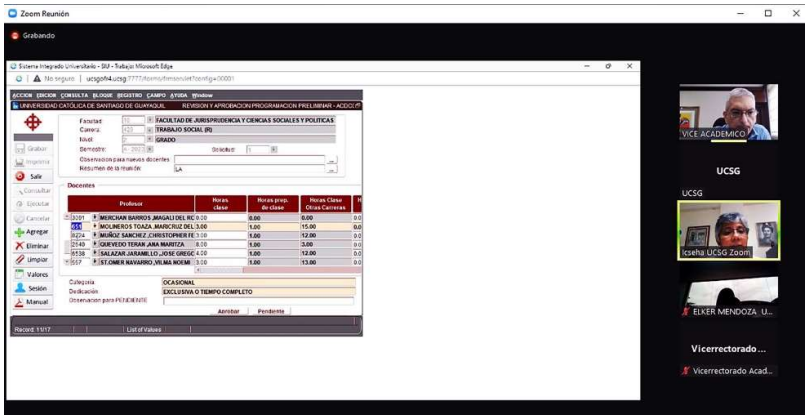

Autor: Dirección de Proyectos Educativos y de Gestión Institucional